ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACIONISTAS DE LA COMPAÑÍA WHITE LINE COMPANY WLC S. A. DEL DÍA 15 DE FEBRERO DEL 2019.

En la ciudad de Guayaquil, siendo las nueve de la mañana del día quince de febrero del año dos mil diecinueve, acuden a las oficinas de la compañía **WHITE LINE COMPANY WLC S. A.** ubicadas en Víctor Manuel Rendón 1006 entre Lorenzo de Garaicoa y 6 de Marzo, los accionistas: Carlos Alberto Arias Lavergne, de nacionalidad ecuatoriana, portador de la cédula de ciudadanía 0958116287, propietario de 600 acciones y Oscar Gabriel Torre Robalino portador de la cédula de ciudadanía 0905080883 de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 200 acciones. Las acciones son ordinarias, nominativas, indivisibles y tienen un valor nominal de US$1,00 (Un dólar de los Estados Unidos de América) cada una, las cuales se encuentran pagadas en un 100%. El capital social actual de la compañía es de Ochocientos Dólares Americanos (US$800,00).

Haciendo uso de la facultad prevista en la Ley de Compañías, resuelven instalarse en Junta General Ordinaria de Accionistas a fin de conocer y resolver el siguiente orden del día:

PUNTO UNO. – Conocer y resolver sobre el informe presentado por el señor Carlos Enrique Zambrano Guerrero Gerente General de **WHITE LINE COMPANY WLC S. A.** correspondiente al ejercicio económico del año 2018;

PUNTO DOS. - Conocer y resolver sobre el informe del Comisario Principal correspondiente al ejercicio económico del año 2018 de la compañía **WHITE LINE COMPANY WLC S. A.,** y

PUNTO TRES. - Conocer y resolver sobre los Estados Financieros presentados por la administración de la compañía **WHITE LINE COMPANY WLC S. A.** correspondientes al año 2018;

PRESIDENTE Y SECRETARIO. - Actúa como Presidente Ad-Hoc el Ing. Oscar Torre Robalino, y actúa como secretario Ad-Hoc de la sesión, el señor Carlos Enrique Zambrano Guerrero.

El Secretario, por pedido del Presidente, verifica la presencia del 100% del capital social pagado de la compañía, por lo que el Presidente declara debidamente instalada la Junta y de inmediato, pasan a tratar los puntos del orden del día:

1) **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.-** Se le concede la palabra al Gerente General quien puso en conocimiento de los presentes, que durante el año 2018, no se han producido hechos significativos que comentar, tal como lo así lo tiene manifestado por escrito en su informe anual, hecho lo cual, la Junta por UNANIMIDAD, resuelve aprobarlo en todas sus partes y se pide al Representante Legal de la Compañía que se encargue de su respectivo archivo.

2) **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.-** Se le concede la palabra al Comisario, quien puso en conocimiento de los accionistas, su informe de labores respecto al Ejercicio Económico 2018. El informe fue aprobado por UNAMINIDAD por los presentes, luego de lo cual, los socios solicitaron al Representante Legal de la Compañía que se encargue de su respectivo archivo.

3) **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTES AL AÑO 2018.-** Por Secretaría se procede a la respectiva presentación de los Estados Financieros de la Compañía, los mismos que comprenden: el Estado de Situación Financiera cerrado al 31 de diciembre del 2018; Estado de Resultado Integral, Estado de Evolución del Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo correspondientes al período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2018.

   Luego de la respectiva revisión y correspondientes consultas, los asistentes decidieron la aprobación en forma unánime de los Estados Financieros presentados por la administración, luego de lo cual, se pide al Representante Legal de la Compañía, que se encargue de su respectivo archivo.

No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente Ad-Hoc concedió un receso para la elaboración del acta correspondiente a esta Junta; reinstalada la sesión, por Secretaría se dio lectura a la presente acta, la misma que sometida a consideración de la Sala, recibe de ésta su aprobación unánime, con lo cual se da por terminada la sesión, siendo las 10 de la mañana con veinticinco minutos.

Ing Oscar Torre Robalino

Presidente Ad-Hoc

Sr. Carlos Zambrano Guerrero

Secretario Ad-Hoc

CERTIFICO: Que el acta que antecede es fiel copia a su original que reposa en Libro de Actas de Juntas Generales de Accionistas de la compañía al que nos remitiremos en caso de ser necesario.

Guayaquil, 15 de febrero del 2019

Ing Oscar Torre Robalino

Presidente Ad-Hoc

Sr. Carlos Zambrano Guerrero

Secretario Ad-Hoc

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA WHITE LINE COMPANY WLC S. A. CELEBRADA EL 15 DE FEBRERO DEL 2019.

NOMBRE DEL ACCIONISTA	ACCIONES (US $1,00 C/U)	VOTOS QUE LE CORRESPONDE
Carlos Alberto Arias Lavergne	600	600
Oscar Gabriel Torre Robalino	200	200
T O T A L	**800**	**800**

En consecuencia, se encuentra presente en la Junta la totalidad del capital social pagado de la Compañía, esto es, US$800,00, dividido en 800 acciones ordinarias y nominativas de US$1,00 cada una.

Ing Oscar Torre Robalino

Presidente Ad-Hoc

Sr. Carlos Zambrano Guerrero

Secretario Ad-Hoc